



Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía Y Ciencias Humanas

Carrera de Educación Inicial

**PLANES EDUCATIVOS IMPLEMENTADOS EN
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PÚBLICOS Y
PRIVADOS DEL DISTRITO 01D02 SUCRE DE LA
CIUDAD DE CUENCA ANTE LA PANDEMIA COVID-19**

Autoras:

Joseline Aldás Guallpa.; Mariela Chillogalli Domínguez.;

Directora:

Mgst. Eulalia Tapia Encalada.;

Cuenca – Ecuador

2022

DEDICATORIA

Dedico esta tesis de grado a Dios y la Virgen quienes siempre han estado junto a mí,
dándome fuerzas, inteligencia y ejemplo de perseverancia.

A mis padres Iván Aldás y Zoila Gualpa por ser el apoyo económico en mi carrera profesional y a mi hermana Karen Aldás que estuvo apoyándome en todo momento.

Me la dedico mí misma, por demostrarme que a pesar de todos los retos de la vida siempre puedo salir adelante cumpliendo todo lo que me propongo, y por amar cada día la
carrera profesional que elegí.

Finalmente, dedico a mis mascotas Sky y Sun por ser parte de mi red emocional.

Joseline Susana Aldás Gualpa

DEDICATORIA

Este logro va dedicado primeramente para mi mami Martha Domínguez quien ha sido mi soporte y apoyo incondicional en todo mi proceso universitario y quien no me ha dejado que me rinda fácilmente, también va dedicado a mi abuelita Rosa Criollo quien ha estado conmigo día a día con sus palabras de aliento y consejos. Por último, sin dejar de lado a mis consentidos peluditos.

Mariela Yamileth Chillogalli Domínguez

AGRADECIMIENTO

Primeramente, doy gracias a Dios y la Virgen por ser siempre el apoyo incondicional que necesito; A mis padres, hermana y a mi tía María Eloísa Aldás.

Agradezco a todas las personas que fueron retos en mi camino, ya que, sin ellas no hubiera podido ser mi mejor versión.

Gracias a mi Universidad y a todos los docentes de la carrera Educación Inicial, especialmente a la Mgst. Karina Huiracocha por incentivar me a continuar y nunca rendirme.

Un profundo agradecimiento a mi Directora de tesis Mgst. Eulalia Tapia por brindarnos la guía y conocimiento en este proceso.

Finalmente, gracias a mi compañera Yamileth Chillogalli por el gran equipo que formamos para realizar el presente estudio.

Joseline Susana Aldás Gualpa

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por sus bendiciones hacia mi persona y saber guiarme por el buen camino, también agradezco de manera especial a mi mami Martha Domínguez por depositar su confianza en mí y creer en que podía lograr todo aquello que me propongo. Asimismo, agradezco a mi tutora Eulalia Tapia por la paciencia y comprensión durante este largo proceso, y a mi compañera de tesis Joseline Aldás por trabajar conjuntamente y apoyarnos en todo momento.

Mariela Yamileth Chillogalli Domínguez

RESUMEN

La pandemia Covid-19 afectó a la educación en todos sus niveles, debido a esto el Ministerio de Educación del Ecuador ha implementado el “Plan Educativo Covid-19” para aplicar en los centros educativos a nivel nacional. La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo descriptivo, con el objetivo de conocer los planes educativos implementados por los Centros de Desarrollo infantil públicos y privados del distrito 01D02 Sucre de la Ciudad de Cuenca ante la pandemia Covid-19, a través de una encuesta a docentes y autoridades por medio de la plataforma Google forms. Los resultados muestran que el 25% de profesionales manejaron el Plan Educativo creado para la emergencia sanitaria en sus centros de desarrollo infantil y el 75% usaron el currículo oficial para Educación Inicial.

Palabras clave: centro de desarrollo infantil, planes educativos, docentes, emergencia sanitaria.

ABSTRACT

Covid-19 pandemic affected education at all levels, due to this the Ministry of Education of Ecuador has implemented the "Covid-19 Educational Plan" to be applied in educational centers nationwide. This research has a descriptive quantitative approach, with the objective of knowing the educational plans implemented by the public and private Child Development Centers of the 01D02 Sucre district in Cuenca to face the Covid-19 pandemic. This objective was attained through a survey to teachers and authorities by means of the Google forms platform. The results show that 25% of professionals used the Educational Plan created for the health emergency in their child development centers and 75% used the official curriculum for Early Childhood Education.

Key words: child development center, educational plans, teachers, health emergency.

Translated by



Mariela Yamileth Chillogalli



Joseline Susana Aldás



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	V
ABSTRACT	VI
Introducción.....	11
CAPÍTULO 1	13
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	13
1.1 Introducción.....	13
1.1 Educación Inicial	13
1.2 Currículo	14
1.3 Currículo para la Emergencia Sanitaria.....	18
1.4 Plan Educativo.....	19
1.5 Importancia de los Planes Educativos	20
1.6 Educación virtual en tiempo de Pandemia	21
1.7 Ministerio de Educación frente al Covid-19	23
1.8 Plan Educativo Covid-19	24
1.9 Fases Plan Educativo Covid-19	24
1.9.1 Fase 1: “Aprendemos juntos en casa”	24
1.9.2 Fase 2: “Juntos aprendemos y nos cuidamos” Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas”.....	30

1.9.3 Fase 3: “Todos de regreso a la escuela”	32
Conclusión	33
CAPITULO II	34
2. METODOLOGÍA	34
2.1 Introducción	34
2.2 Población	35
2.3 Muestra	36
2.4 Técnica e Instrumento	36
2.5 Procedimiento	36
2. 6 Método de análisis de datos	37
Conclusión	37
CAPÍTULO III	38
3. RESULTADOS	38
3.1 Introducción	38
3.2 DISCUSIÓN	52
3.3 CONCLUSIÓN	55
3.4 RECOMENDACIÓN	56
Referencia	58
ANEXOS	64

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	38
<i>Pregunta 1. Seleccioné el currículo con el que usted trabaja</i>	38
Figura 2	39
<i>Pregunta 2. ¿Conoce el plan educativo emergente que implementó el Ministerio de Educación en tiempos de pandemia?</i>	39
Figura 3	39
<i>Pregunta 3. Señale el plan educativo emergente que fue dispuesto por el Ministerio de Educación</i>	39
Figura 4	40
<i>Pregunta 4. Utilizó en su institución el plan educativo brindado por el Ministerio de Educación</i>	40
Figura 5	40
<i>Pregunta 5. ¿Qué fases del plan educativo emergente fueron utilizadas?</i>	40
Figura 6	41
<i>Pregunta 6. Considera usted que la Fase 1 “Aprendamos juntos en casa” favoreció la educación en tiempo de pandemia</i>	41
Figura 7	42
<i>Pregunta 6.1. Con relación a su respuesta anterior indique el, ¿Por qué?</i>	42
Figura 8	42
<i>Pregunta 8. Las herramientas digitales propuestas en la Fase 1 por el Ministerio de Educación fueron aplicables</i>	42
Figura 9	43
<i>Pregunta 8.1. Con relación a su respuesta anterior indique el, ¿Por qué?</i>	43
Figura 10	44
<i>Pregunta 9. ¿Con que frecuencia utilizó la plataforma digital brindada por el Ministerio de Educación?</i>	44

Figura 11	44
<i>Pregunta 10. Seleccione los medios por los cuales se comunicó con los padres de familia y los niños/as</i>	44
Figura 12	45
<i>Pregunta 11. De la siguiente lista que elementos utilizó en su planificación de aprendizaje</i>	45
Figura 13	46
<i>Pregunta 12. En su aula/institución donde labora fue tomado en cuenta la “Guía Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” para el regreso progresivo a la institución y aulas</i>	46
Figura 14	47
<i>Pregunta 13. Cree que la “Guía plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” cuenta con los lineamientos y directrices requeridos para un regreso a clases</i>	47
Figura 15	47
<i>Pregunta 14. Califique del 1 al 5, el plan educativo Covid-19 creado por el Ministerio de Educación</i>	47
Figura 16	48
<i>Pregunta 14.1. Con relación a su respuesta anterior indique el, ¿Por qué?</i>	48
Figura 17	49
<i>Pregunta 15. Califique del 1 al 5, el Plan Educativo creado por su institución</i>	49
Figura 18	49
<i>Pregunta 15.1 Con relación a su respuesta anterior indique el, ¿Por qué?</i>	49
Figura 19	50
<i>Pregunta 16. Actualmente su institución cuanta con el PICE aprobado por el Ministerio de Educación</i>	50

Introducción

La educación, es considerada como una de las ciencias más importantes, la cual se define por ser de índole teórico, pero también práctico, se distingue porque construye con los estudiantes una gama de conocimientos, cultura, valores, y formas que le permitirán desenvolverse en la sociedad. Mediante la educación se dota a los niños y niñas de diversas estrategias y herramientas con el fin de potenciar las características propias de cada uno (Hurtado, 2020).

A la educación se la puede llevar a cabo en distintas modalidades, sin embargo, la necesidad y urgencia que trajo consigo la crisis sanitaria de la Covid-19, hizo que los gobiernos cerraran las puertas de las instituciones educativas como una medida para mitigar los efectos de la pandemia, afectando así al 94% de los estudiantes a nivel mundial (UNESCO, 2020; García, 2021).

No obstante, la educación no puede detenerse ante ninguna circunstancia, ya que, esta se debe garantizar como un derecho fundamental para todos los niños, niñas, es por ello que el Ministerio de Educación (2020) como ente encargado de garantizar la educación actúa de manera oportuna creando y brindando a todo el territorio ecuatoriano un Plan Educativo Covid-19, cuyo objetivo es atender y avalar la continuidad educativa de la población escolar, proporcionando herramientas, materiales y recursos pedagógicos así como la ejecución de metodologías tanto a nivel psicoemocional como psicosocial, mismas que animen y fortifiquen el desarrollo de una guía pedagógica institucional que se adapte y sea pertinente de manera que responda a cada una de las distintas necesidades educativas a lo largo del país y así atenúe el impacto que han tenido los procesos educativos en medio de la crisis sanitaria.

Para lograr los objetivos planteados de la siguiente investigación se proponen tres capítulos.

En el primer capítulo se trata la fundamentación teórica del objeto de estudio, es decir, recopilaciones bibliográficas, abordando temas fundamentales como: educación inicial, el currículo, currículo para la emergencia sanitaria, planes educativos y su importancia, educación virtual en tiempo de pandemia, Ministerio de Educación frente a la Covid-19 y el plan educativo Covid-19.

En un segundo capítulo se presenta la metodología, en la cual se describe el tipo de estudio, población, muestra, técnica e instrumento, procedimiento y método de análisis de datos.

En el tercer capítulo se describe los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas a las autoridades y docentes de los Centros de Desarrollo Infantil públicos y privados. Finalmente se realiza la discusión.

CAPÍTULO 1

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Introducción

En el presente capítulo, se aborda temas de importancia que servirán de sustento durante el proceso de investigación, buscando así fundamentar teóricamente a través de artículos y documentos accesibles por parte de diferentes autores expertos en el área de la Educación y analizar cómo se debe manejar el sistema educativo durante el tiempo de confinamiento. Se partirá de conceptos como: qué es educación inicial, conocer el currículo tanto emergente como priorizado, los planes educativos y su importancia en la educación, junto a ello el plan educativo creado por el Ministerio de Educación y sus 3 fases, las mismas que fueron creadas para la emergencia sanitaria.

1.1 Educación Inicial

Los primeros años de vida del ser humano constituyen una etapa con características propias referidas al desarrollo del sujeto; este periodo es considerado como el momento en que se sientan las bases para el desarrollo físico y espiritual del hombre. Es durante la primera infancia cuando se asimilan conocimientos, habilidades y hábitos; además se forman capacidades y cualidades que en el pasado se consideraba que solo se podrían alcanzar en edades mayores (Gutiérrez y Ruiz, 2018).

La atención a la primera infancia en el Ecuador está organizada en 2 subniveles: i) el subnivel inicial 1 (no escolarizado y destinado para niños de hasta 36 meses); y ii) el subnivel inicial 2 (para niños de 37 a 60 meses). Este último se caracteriza por ser obligatorio para la entrada al sistema educativo nacional. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

tiene a su cargo el subnivel 1 y el Ministerio de Educación (MINEDUC), el subnivel 2 de educación inicial (Hermida *et al.*, 2017).

Según el Ministerio de Educación (2014) menciona que educación inicial es un proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los niños y niñas menores de 5 años, para potenciar su aprendizaje y bienestar, sin desconocer la responsabilidad formativa de la familia y la comunidad. Respetar sus derechos, diversidad cultural y lingüística; su ritmo propio de crecimiento y aprendizaje. Es imprescindible tomar en cuenta este último en el proceso de diseño y planificación de las actividades diarias, ya que todos los niños desarrollan las distintas destrezas en tiempos y momentos diferentes.

Cuando nos referimos a un nivel de educación, también podemos referirnos a su currículo que es parte fundamental en la ejecución de actividades y objetivos planteados para cada niño.

1.2 Currículo

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran, cuyo propósito consiste en la promoción del avance y desarrollo de las generaciones venideras y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (Ministerio de Educación, 2016).

Según Hernández y García (2017) el currículum es un plan que desempeña un papel fundamental en la práctica docente, permite llevar una organización, control de las actividades que se van a desarrollar dentro del proceso educativo con el fin de conducir a las acciones escolares para alcanzar los objetos. La temática curricular, el análisis del currículum y su

implementación en las instituciones educativas es en nuestros días un elemento esencial a la hora de comprender la dinámica de los procesos que se dan a lo interno de un salón de clases y a lo interno de un centro educacional.

Como se evidencia en el estudio de Cárdenas *et al.*, (2021) para construir un currículo en contexto de Covid-19 se necesita de dos etapas donde la primera se caracterice por la exploración de la crisis dada en el funcionamiento del sistema escolar abriendo paso a una ronda de preguntas y reflexiones las mismas que den un avance de nuevas propuestas curriculares, y como segunda etapa en donde los planes y propuestas mejoren significativamente generando así una construcción curricular, de acción, y reflexión abordando las problemáticas e intereses de la comunidad educativa.

El currículo plantea la posibilidad de socializar académicamente las inquietudes, oportunidades y dilemas que plantea la orientación curricular, se encuentra en la forma de organización educativa que envuelve al personal docente. Esto genera un tipo particular de ambiente social donde sus unidades intervinientes definen prácticas concretas alrededor de los fines educativos, cuyo alcance impacta en el sentido de pertenencia y compromiso con las metas de la institución. De modo que, al configurar modos específicos de atraer y regular las orientaciones del magisterio, más allá de las disposiciones oficiales que se tenga, cada organización escolar establece una concepción particular de participación docente para encarar el desafío curricular (Pérez, 2018).

Al haber conocido el concepto sobre currículo educativo y citando a diferentes autores, definiremos sus 3 niveles de concreción que son eje fundamental en el Sistema Educativo, de acuerdo a lo que manifiestan Fonseca y Gamboa (2017):

El primer nivel (Nivel Macro), corresponde al sistema educativo en forma general, donde sus administradores educativos son los responsables de realizar el diseño curricular base,

debe ser un instrumento pedagógico que señale las líneas del pensamiento educativo, sus políticas, de forma que orienten sobre el plan de acción que hay que seguir en los siguientes niveles de concreción y en el desarrollo del currículo. Estas funciones requieren que sea abierto y flexible, pero también que resulte orientador para los profesores.

El segundo nivel (Nivel Meso), se materializa en la institución o instancias intermedias, en las instituciones educativas el diseño de este nivel se concreta en el Proyecto Educativo Institucional y Proyecto de Centro, el que especifica los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. El mismo debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad educativa de la región y del país, el mismo debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable.

El tercer nivel de concreción del diseño curricular (Nivel Micro), conocido como programación de aula. En el que, se determinan los objetivos didácticos contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodológicas de cada tarea que se materializa en el aula.

Como se mencionó, el currículo forma parte del Sistema Educativo y guía para el docente donde se encaminará sus clases y planificaciones, tal es el caso del Currículo de Educación Inicial que surge y se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural. También, contiene orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa, que guiarán a los docentes de este nivel educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para garantizar la adecuada aplicación del Currículo de Educación Inicial a nivel institucional y de aula (Ministerio de Educación, 2016).

Las funciones del currículo por una parte buscan informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y,

por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas (Ministerio de Educación, 2016).

Sin embargo, en la pandemia no se obtuvo los mismos resultados al aplicar las destrezas y actividades sugeridas del currículo por el motivo de que no todo se pudo realizar en una plataforma virtual. En suma, a este cambio se dio paso a un Currículo Priorizado que promueve criterios de una metodología de enseñanza-aprendizaje de manera independiente o autónoma, cuya implementación puede darse en los tres escenarios educativos posibles en la actualidad: presencialidad, semi-presencialidad y virtual, que pueda ejecutarse en cada una de las distintas ofertas de educación de acuerdo con el contexto individual de cada centro educativo (Ministerio de Educación, 2020).

Cabe mencionar que, el presente enfoque curricular cuenta con nociones de aprendizajes elementales necesarios para asegurar el cumplimiento del Nivel 1 de cada uno de los modelos de aprendizaje, las instituciones educativas que cuenten con los medios tecnológicos u otros recursos que permitan desarrollar los aprendizajes básicos deseables, pueden hacerlo; sin embargo, también es importante señalar que, la no adquisición de los aprendizajes básicos deseables, no representa riesgo ni implicaciones negativas en la formación de los estudiantes, ya que, pueden alcanzarse en los siguientes subniveles educativos (Ministerio de Educación, 2020).

Por otro lado, también se contó con la creación de un Currículo para la Emergencia que es una respuesta del sistema educativo ecuatoriano producto de la revisión y reflexión de distintas fuentes de origen nacional e internacional, así como del apoyo de UNESCO en el marco de la emergencia sanitaria inducida por Covid-19. El currículo para la emergencia está contextualizado a nuestra realidad y a los desafíos que la emergencia nos plantea, desde la

mirada interdisciplinaria de un equipo conformado por currículo, estándares, mejoramiento pedagógico, asesores, auditores educativos y docentes (Ministerio de Educación, 2020).

1.3 Currículo para la Emergencia Sanitaria

El Currículo para la Emergencia tiene la priorización de objetivos de aprendizaje y el desarrollo de contenidos esenciales para que los estudiantes puedan acceder al siguiente año de estudios. Estos objetivos de aprendizaje se escogen en el marco de la emergencia, tomando en cuenta las situaciones que pueden preocupar a los estudiantes, su entorno y la comunidad en función al período que se vive, para el desarrollo de conocimientos, habilidades para la vida, actitudes, valores y apoyo emocional (MINEDUC, 2016).

El Ministerio de Educación (2020) ha diseñado el Currículo Priorizado para la Emergencia - Fase 1, el cual señala:

“Juntos Aprendemos en Casa” que se define por ser adaptable en todos los contextos nacionales y brinda continuidad al proceso educativo hasta la finalización del año lectivo 2020- 2021. Prioriza el abordaje de los aprendizajes imprescindibles que pueden ser desarrollados a través de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos, Problemas y Preguntas que inician la capacidad creativa, la imaginación, la resolución de problemas; así como, el desarrollo de habilidades de comunicación oral, la comprensión de textos, la producción escrita y el cálculo matemático, persistentemente considerando las necesidades, los intereses y las problemáticas del estudiante que es el protagonista del aprendizaje, con el apoyo del docente y las familias como mediadores, motivadores y orientadores del proceso. (Ministerio de Educación, 2020, p. 8-9)

El currículo priorizado para la emergencia es una contribución para que las instituciones educativas atiendan prioritariamente la búsqueda, retención y permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, reduciendo los niveles de exclusión y manteniendo la equidad de los aprendizajes a lo largo del territorio nacional. En el mismo sentido, dicho

currículo se ha desarrollado con el propósito de enlazar a todos los miembros que conforman la comunidad educativa, es decir padres de familia, estudiantes, personal docente y directivos del centro educativo para que puedan ser parte de las distintas disposiciones en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes durante la virtualidad (Ministerio de Educación, 2020).

El currículo priorizado para la emergencia tiene como objetivo fundamental promover la comprensión, se ubica por objetivos de aprendizaje y se desarrolla a través conceptos esenciales para cada subnivel de Educación. Con la aplicación de este currículo se espera que los estudiantes desarrollen la autonomía, la lecto-escritura, las competencias comunicativas y lógico matemáticas, y pongan en práctica las habilidades para la vida, conozcan la capacidad de adaptación frente a la incertidumbre, desarrollen su pensamiento crítico y trabajen colaborativamente (Ministerio de Educación, 2020).

Si bien se sabe, la creación de un plan educativo institucional es fundamental en una institución pues ahí estarán plasmados los puntos necesarios a trabajar durante el año lectivo.

1.4 Plan Educativo

Según Carriazo *et al.*, (2020) denominan a los planes educativos como el delimitar fines y objetivos en respuesta a una nueva educación, la misma que permite definir qué hacer, cómo hacerlo, qué recursos y estrategias se emplearán para proceder a un dictamen de educación de calidad para todos. Es decir:

El Plan Educativo se refiere a todas las formas de planeamiento que puedan llevarse a cabo en el ámbito educativo, ya sea desde los más altos rangos gubernamentales hasta los planes de los docentes y las instituciones educativas quienes piensan, deciden y actúan para cumplir sus objetivos, utilizando determinadas metodologías, estructuras, compromisos, etc.

La importancia del plan educativo es un proceso paulatino que requiere planeamiento y proyección tanto a corto como a largo plazo (Bembibre, 2015).

El plan educativo tiene una importancia esencial, pues permite responder a las necesidades, intereses y motivaciones que tienen los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje, ya que, es una herramienta para que el docente mejore su calidad educativa. Se determinó que al aplicar las diferentes herramientas del planeamiento se fortalecen los ambientes académicos según las condiciones adecuadas para atender las necesidades educativas de los estudiantes (Lemus *et al.*, 2020).

En el contexto educativo, los planes implican dimensiones pedagógicas en las que participan los/las actoras educativas, las mismas que ayudan al proceso administrativo de las escuelas como el distribuir de manera equitativa los recursos y materiales para el funcionamiento correcto. Para llevar a cabo, este proceso se tiene en cuenta la dimensión política, jurídica, administrativa y humana, ya que, el sistema educativo está formado por ello para guiarlo de manera eficaz y hacer efectivo el derecho de la educación con calidad. Para ello, centrará sus mayores esfuerzos para dar una formación integral a sus educandos, la cual se refleja en la misión que cada institución (Carriazo *et al.*, 2020).

1.5 Importancia de los Planes Educativos

Según Bembibre (2015) define a la importancia del plan educativo como un programa que establece qué cosas se harán y cómo se realizarán (plan de fuga, plan de carrera etc.), podemos decir que un plan de estudios es una guía que recoge qué materias se impartirán y cómo se hará en cada momento.

La importancia de la planificación radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones

previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. Es importante la determinación de los contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes que se abordarán, en qué cantidad y con qué profundidad. De igual manera, es importante conocer y saber la finalidad de lo que estamos haciendo, ya que, para los estudiantes resulta fundamental reconocer algún tipo de motivación o estímulo frente al nuevo aprendizaje (Carriazo, 2020).

Durante la etapa de confinamiento la educación virtual formó parte de la vida educativa buscando así no detener la educación en los niños. Es por ello, que es necesario investigar como sucedió este proceso de cambio en las instituciones y sus directivos.

1.6 Educación virtual en tiempo de Pandemia

La educación virtual es un ambiente de aprendizaje, un espacio educativo que se encuentra en la web conformada por un conjunto de herramientas digitales que viabilizan la interacción didáctica entre el docente, los estudiantes, el contenido, los recursos y la distribución de diversos materiales educativos en formato digital y multimedia (textos, imágenes, audio, videos, simuladores, juegos, etc.), además la educación virtual posibilita romper con las brechas de espacio y tiempo, ofreciendo la flexibilidad sobre los horarios para acceder a los encuentros sincrónicos y asincrónicos, brindando un abanico de recursos educativos digitales además el intercambio de experiencias y buenas prácticas educativas. Por otro lado, permite un acercamiento a los niños y niñas al desarrollo de la alfabetización y competencias digitales (Paredes y Sanabria, 2015; Cabero, 2017; Yáñez *et al.*, 2019).

Es de este modo que, la pandemia se ha convertido en un catalizador para que las instituciones educativas de todo el mundo investiguen soluciones innovadoras en un período de tiempo limitadamente corto (World Economic Forum, 2020). En tiempo de pandemia por

disposición de las autoridades gubernamentales las diferentes instituciones educativas en los países tuvieron que suspender las actividades académicas transitando de la educación presencial y escolarizada a las actividades académicas a distancia con modalidades no presenciales. Los docentes dejaron el salón de clase tradicional, al que han estado acostumbrados por décadas, para mudar de manera imprescindible en usuarios de las herramientas tecnológicas que existen para interactuar a distancia entre ellos mismos y sus estudiantes (Sánchez *et al.*, 2020).

Es por ello, que estudios afirman que en la actualidad y debido a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 el uso de la tecnología ha sido la opción que ha obligado a los docentes a replantear sus prácticas pedagógicas transitando a veces por interesantes escenarios que transforman sin lugar a dudas su práctica, utilizando las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) de manera emergente (Barberi *et al.*, 2021).

Millones de estudiantes privados de la asistencia a la formación presencial en sus habituales centros de estudios, han mantenido y están manteniendo desde sus hogares un nivel de trabajo que pretende acercarse al anterior a la pandemia, con una gran exigencia en cuanto al esfuerzo y rigor exigidos, comparten, si es que los hay, los dispositivos digitales y la red de para continuar sus actividades de aprendizaje de las diversas materias, a través de tareas, conferencias virtuales, una serie de deberes, clases emitidas en directo por internet, radio, televisión y, sobre todo, centenares de aplicaciones y programas informáticos que han ido creciendo en progresión geométrica para atender las necesidades educativas en todos los niveles del sistema. Además, tienen que lidiar con los posibles efectos de la pandemia en la salud, las emociones, actividades físicas y las propias (The Chronicle of Higher Education, 2020; García, 2021).

1.7 Ministerio de Educación frente al Covid-19

El Ministerio de Educación (2020) en el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A el 12 de marzo de 2020, suspendió las actividades escolares presenciales ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus (Covid-19). Cuatro días más tarde, el Ministerio de Educación, como ente rector del sistema educativo nacional, presentó el “Plan Educativo Covid-19: “Aprendiendo Juntos en Casa”, y con ello ratificó la decisión de continuar los procesos educativos a través de la modalidad no presencial (teleeducación). En los artículos se puede encontrar los siguientes acuerdos:

Artículo 1.- Disponer la suspensión de clases en todo el territorio nacional para todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del régimen Sierra – Amazonía 2019-2020, en todas sus jornadas y modalidades.

Artículo 3.- Disponer al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, continuar ejecutando sus labores mediante la modalidad de teletrabajo.

Generales PRIMERA. - Durante el periodo de suspensión de clases dispuesto con el presente Acuerdo Ministerial, las instituciones educativas podrán utilizar las plataformas tecnológicas que el Ministerio de Educación establezca, con el fin de impartir clases de manera virtual y/o a distancia.

TERCERA. - Las instituciones educativas del régimen Sierra – Amazonía continuarán con el cumplimiento del cronograma escolar a partir del 04 de mayo de 2020, conforme a los lineamientos que la Autoridad Educativa Nacional expida para el efecto a través de la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación (Ministerio de Educación, 2020, p. 3).

A continuación, se encontrará detallado el plan educativo dispuesto por el Ministerio de Educación para todo el régimen ecuatoriano.

1.8 Plan Educativo Covid-19

En Ecuador se estableció un Plan Educativo emergente el cual fue presentado por la Ministra de Educación Monserrat Creamer, dicho plan fue realizado con el objetivo de proporcionar recursos educativos, metodológicos y estrategias innovadoras, las mismas que promuevan el desarrollo eficiente de un modelo pedagógico se sea capaz de adaptarse a las necesidades recientes dentro del país y que de esta manera, se pueda asegurar el acceso a los procesos de enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento de la pandemia (Ministerio de Educación, 2020). El Plan Educativo Covid-19 cuenta con tres fases propuestas para los niveles de Educación Inicial, Preparatoria, Bachillerato.

1.9 Fases Plan Educativo Covid-19

El plan educativo Covid-19 contienen los lineamientos para que docentes, directivos, Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE y las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión-UDAI, para que continúen con las actividades pedagógicas mientras dura la emergencia sanitaria en los niveles inicial, básica y bachillerato (Ministerio de Educación, 2020).

1.9.1 Fase 1: “Aprendemos juntos en casa”

1. Objetivo

Mantener la continuidad de los procesos formativos de los estudiantes, orientando la labor de los miembros de la comunidad educativa, en las diferentes ofertas, modalidades y servicios, de forma que permita la contención emocional, el desarrollo de los aprendizajes y la atención a las diversidades en el contexto de emergencia sanitaria provocada por COVID-19 (Ministerio de Educación, 2020, p. 6).

2. Elementos Pedagógicos

2.1 Currículo para la emergencia

Es una respuesta del sistema educativo ecuatoriano producto de la revisión y reflexión de distintas fuentes de origen nacional e internacional, así como del apoyo de UNESCO en el marco de la emergencia sanitaria provocada por COVID-19. Este diseño curricular está contextualizado a nuestra realidad y a los desafíos que la emergencia nos plantea, desde la mirada interdisciplinaria de un equipo conformado por currículo, estándares, mejoramiento pedagógico, asesores, auditores educativos y docentes.

2.2 Planificaciones de los aprendizajes

El Ministerio de Educación (2020) ha elaborado fichas pedagógicas de planificación interdisciplinaria y por subnivel, así como recomendaciones para que los y las docentes del país puedan orientar su labor educativa adaptándola a su realidad, considerando las características, necesidades e intereses de sus estudiantes. La planificación se vuelve aún más esencial en un estado de emergencia. A través de ella, los docentes establecen rutinas y actividades claras, coherentes y adaptables para sus estudiantes y familias.

2.2.1 Planificación interdisciplinaria por subnivel

El Currículo Nacional está organizado por subniveles desde inicial hasta el bachillerato, en las diferentes ofertas, modalidades y servicios. Este diseño permite un desarrollo curricular abierto, flexible y contextualizado a las necesidades de los estudiantes por edades para el desarrollo de las ideas centrales priorizadas, los objetivos de aprendizaje, valores semanales y contenidos de soporte emocional.

La planificación interdisciplinaria por subniveles aborda las ideas centrales priorizadas desde diferentes áreas de conocimiento, que el proceso de enseñanza exige; permitiendo las conexiones permanentes entre asignaturas, teniendo en cuenta que la realidad, los aprendizajes y el saber no funcionan de forma segmentada.

2.2.2 Estrategias metodológicas

Se manejan metodologías que permitan a los estudiantes ser protagonistas de su aprendizaje y orientaciones que están relacionados con el ser humano, fundadas en el respeto, dignidad, igualdad y diversidad de identidades, en un modelo integral de persona, practicando los valores humanos, para de esta manera entender el mundo y transformarlo, una apuesta por el diálogo y la participación. En todas las semanas se finaliza con una actividad que comprometa a la acción del estudiante y su familia.

Hay dos instrumentos pedagógicos principales para apoyar y orientar la planificación e implementación de las actividades educativas.

- Ficha pedagógica semanal por subniveles
- Recomendaciones semanales para los docentes

2.3 Evaluación de los aprendizajes

Para la evaluación de los aprendizajes se usan tres elementos:

- Portafolio del estudiante
- Rúbrica de evaluación del portafolio
- Rúbrica de autoevaluación del estudiante
- Registro de calificaciones

2.4 Roles de la comunidad educativa

En el presente apartado se pone a disposición lineamientos detallados del rol de cada miembro de la comunidad educativa:

- Rol de los estudiantes
- Rol de la familia
- Rol del docente
- Rol de los directivos

2.5 Recursos pedagógicos y didácticos

2.5.1 Recursos del entorno

Los recursos pedagógicos, durante el trabajo educativo desde casa, son el eje fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, creatividad, contención emocional e integración familiar.

- Los materiales educativos físicos
- Los materiales del entorno

2.5.2 Recursos digitales/virtuales

2.5.2.1 Plataformas digitales

El aprendizaje en línea o mediante una plataforma educativa virtual ofrece muchas ventajas en torno a la flexibilidad de horarios, la diversidad de recursos, la posibilidad de colaborar e intercambiar experiencias, el desarrollo de competencias digitales específicas y estrategias de organización para tener éxito en este aprendizaje. Diversas instituciones educativas ya manejan una plataforma educativa virtual que les permite conocer el desarrollo académico de los estudiantes, teniendo acceso a módulos de comunicados y convocatoria,

información de notas académicas, informes de comportamiento, informes de avances en el cumplimiento de tareas, calendario escolar, etc.

2.5.2.2 Portales que el Ministerio de Educación pone al servicio de la comunidad educativa

A continuación, se detallan algunas alternativas oficiales desarrolladas o validadas por el Ministerio de Educación ante la emergencia. Esta selección no supone ninguna obligatoriedad, pues es necesario considerar los distintos entornos en que los estudiantes y familias se desarrollan: Plataforma Plan Educativo Covid-19 esta accesible a toda la comunidad educativa cuenta con repositorio de actividades pedagógicas en casa (fichas de contenidos semanales organizadas por día, asignatura y actividad), caja de herramientas para cada asignatura, incluye secciones para docentes y estudiantes con el detalle consolidado de recursos educativos digitales desarrollados y validados por el Mineduc, textos escolares digitalizados para ciclo sierra y costa, sección de salud psicoemocional, acceso directo a plataformas de formación en línea (docentes y estudiantes) y aulas virtuales, entre otras (Ministerio de Educación, 2020).

Además, cuenta con lineamientos y protocolos atención a casos de violencia, guías para estudiantes y familias, información y recursos para docentes, textos escolares digitales.

2.5.2.3 Consejos para familias y estudiantes para el uso de los recursos tecnológicos

Según la Academia Americana de Pediatría (2016), el «screen time» o tiempo de pantallas en niños, niñas y adolescentes son las siguientes:

- 0 – 2 años: Nada de pantallas. Reforzar su desarrollo a través de estimulación en casa.

Las familias pueden aprovechar las sugerencias

- 2 – 5 años: Entre media y una hora al día.
- 7 – 12 años: una hora con el acompañamiento de un adulto. Nunca en horas de comidas.

Lo más importante es que estas actividades no interfieran en la vida cotidiana de las y los estudiantes, el tiempo en familia, la actividad física o las horas de sueño.

Además:

- Si usan dispositivos tecnológicos digitales, espera una hora antes de ir a dormir.
- Para la descargar de contenidos un familiar debe acompañar al estudiante a buscar y contrastar la información sobre herramientas que se pueden utilizar. En la plataforma <https://recursos2.educacion.gob.ec/> encontrarás actividades pedagógicas y recursos educativos de apoyo.

2.5.3 Educa (radio y televisión)

La relación entre la infancia y los medios de comunicación es una relación rica que debe ser abordada para acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje. Los medios pueden ser herramientas que ayuden a consolidar identidades, construir ciudadanía, representar la diversidad de las culturas y acompañar niños y adolescentes durante su desarrollo cognitivo, físico y emocional.

Ante la emergencia, el Ministerio de Educación ha coordinado el fortalecimiento de esta plataforma y su difusión a nivel nacional en los siguientes horarios: Televisión y Cable operadoras: lunes a viernes de 15h00 a 16h00 (una hora diaria)

Radiodifusoras: De lunes a domingo tres horarios de transmisión rotativa / de 6am a 9pm / de 12pm a 3 pm / de 6pm a 9pm (1 hora diaria distribuida en 3 segmentos de 20 minutos).

Canal Digital:

EDUCA cuenta con un canal en línea que se mantiene activo las 24 horas del día y está vinculado con las respectivas plataformas en redes sociales. A través de estos espacios también

se pone a disposición de toda la comunidad educativa los contenidos que actualmente forman parte de nuestra plataforma:

- Canal Digital: <https://www.educa.ec/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/EducaTele/>
- Twitter: <https://twitter.com/EducaTele>

1.9.2 Fase 2: “Juntos aprendemos y nos cuidamos” Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas”.

Esta segunda fase contiene una guía que tiene el propósito de que cada uno de los centros educativos consideren su marco de acción durante la emergencia sanitaria para que, de esta manera, se pueda emplear los recursos necesarios para que la educación pueda continuar.

En las instalaciones escolares, en el hogar, en un patio, en la casa comunal, en una granja o en el espacio donde sea factible, lo realmente importante es mantener a los escolares en la escuela, en una relación dialógica con el docente. Pero entendiendo a la escuela no como la instalación física solamente, sino como el espacio y el tiempo destinados al aprendizaje. Este es el objetivo primordial, sostener el proceso educativo (Ministerio de Educación, 2020, p. 3).

La fase 2 tiene 3 ejes fundamentales:

1. Dar continuidad al servicio educativo.
2. Garantizar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo.
3. Dar pautas para el uso progresivo de las instalaciones educativas.

Para esta segunda fase, se ha preparado el “Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas”. Este momento llamado “Juntos aprendemos y nos cuidamos” se iniciará de manera progresiva o escalonada

una vez que el COE Nacional lo autorice y según cómo evolucione la pandemia. Desde esa fecha se podrá iniciar con las instituciones educativas que así lo decidan, primero con el uso progresivo de las instalaciones educativas por parte del personal y de los docentes de los establecimientos para hacer los preparativos necesarios.

Esta fase, se caracteriza por ser de alternancia o de educación alternada entre la educación en casa y la educación presencial en las escuelas y colegios. Será de inicio progresivo según cómo se comporte la curva de contagio en cada localidad y en función del cumplimiento de un conjunto de condiciones mínimas para el uso paulatino de las instalaciones escolares. Es decir, esto no significa que exista una fecha determinada para que todas las instituciones educativas vuelvan a abrir sus puertas. Solo retornarán aquellos establecimientos que así lo decidan en función del cumplimiento de las condiciones mínimas, de las resoluciones de los COE y GAD respectivos y de los protocolos de autocuidado establecidos en este “Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” (Ministerio de Educación, 2020, p. 4).

1. Pasos del “Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” para la fase 2 de “Juntos aprendemos y nos cuidamos”

- Paso 1: Retorno del personal docente y directivo a las instalaciones de la Institución Educativa y construcción del Plan de Institucional de continuidad educativa.
- Paso 2: El reencuentro progresivo de los estudiantes en las instalaciones educativas.
- Paso 3: De continuidad y adaptación.

Cada Institución Educativa del país debe aplicar con flexibilidad los pasos indicados para el uso progresivo de las instalaciones educativas y de alternancia entre la educación en la casa y la educación en la escuela.

Se puede encontrar la información de la guía completa en el siguiente enlace:
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Guia-para-la-alternancia-entre-la-educacion-casa-y-la-educacion-en-la-escuela.pdf>

1.9.3 Fase 3: “Todos de regreso a la escuela”

El Ministerio de Educación analizará conjuntamente con todas las instituciones del Estado responsables del manejo de la emergencia y cuando las condiciones sean seguras y estén controladas, y emitirá los lineamientos para el desarrollo, planificación y ejecución de esta tercera fase. Para esta tercera fase, el Ministerio de Educación preparará el Plan respectivo, pues tampoco será un retorno a la misma escuela y educación de antes. El cambio es inminente tanto en el modelo educativo, como en el modelo de gestión. La pandemia debe convertirse en una oportunidad para un cambio de paradigmas educativos en el país. (Ministerio de Educación, 2020, p. 10)

Desde esta perspectiva la educación debe continuar a través de diferentes herramientas, Vélez y Rodas (2020) demuestran en su estudio que el plan educativo emergente Covid-19 brindado por el Ministerio de Educación en relación con la crisis sanitaria en las diferentes regiones del territorio hacen uso de las plataformas virtuales para cada nivel de educación, cada alumno aportando con trabajos semanales que se realiza en un portafolio con el fin de garantizar una educación de calidad y sobre todo no detenerlos en su proceso académico.

De igual manera, Cáceres (2020) mencionan en su estudio que la labor docente forma parte importante del desarrollo integral como de la enseñanza aprendizaje en tiempo de pandemia esto debido a que los docentes se orientan a través del Plan Educativo Covid-19 para adaptarse a las diferentes realidades de los niños y niñas. Los docentes son quienes buscan las mejores estrategias y herramientas para usarlas como canales de socialización de información,

obligatoriamente con el uso de la plataforma Moodle para garantizar la continuidad de las actividades escolares y, sobre todo, que los representantes estén al tanto de las actividades que se realizan en conjunto con los estudiantes.

Por otro lado, Villagómez y Llanos (2020) señalan en su estudio sobre las políticas educativas y currículo en la emergencia sanitaria de 2020, donde realizaron un análisis sobre como actuó el estado frente a la pandemia con la educación y como lo docentes actuaron en base a las medidas otorgadas como lo es el Plan COVID- 19 que fue subutilizado por los docentes en sus actividades áulicas. También se menciona que, algunas de las políticas educativas implementadas por el gobierno ecuatoriano no consideraron los accesos tecnológicos y de conectividad de docentes y estudiantes, lo que provocó una situación de desasosiego en estos dos actores del sistema educativo.

Conclusión

Una vez analizados los temas que sustenta la implementación de los planes educativos, se entiende los lineamientos y los fundamentos teóricos planteados tanto por varios autores como por el Ministerio de Educación de Ecuador, por lo cual se puede concluir que los planes educativos son considerados como las maneras en las que se planea una responsabilidad de las autoridades, por lo que se debe sistematizar cada uno de los conocimientos así como los procesos necesarios para cumplir con el proceso educativo. No obstante, es la planta docente, así como los centros educativos quienes toman decisiones y actúan para su cumplimiento, gracias al empleo eficiente de lineamientos, estructuras y metodologías que se adapten a las necesidades y contextos propios de cada institución, todos ellos trabajan en conjunto y se encargan de delimitar los fines, objetivos y metas de la educación.

Desde, el año 2020 varios países han sido afectados en distintas áreas por la pandemia Covid-19, un área afectada fue la educación pues tuvo que cambiar su metodología de una educación presencial a una virtual, para la cual, niños, docentes, autoridades no estaban completamente adaptados, sin embargo, tuvieron que buscar la manera de adaptarse a los diferentes cambios de herramientas y metodologías, buscando así brindar una educación de calidad y confort de todos.

CAPITULO II

2. METODOLOGÍA

2.1 Introducción

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo con un nivel descriptivo, según Tamayo (2007) manifiesta que lo cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, teniendo como base la búsqueda de causas mediante métodos tales como la encuesta, el cuestionario y producen datos susceptibles de análisis estadístico, así también el nivel descriptivo según Rojas (2015) se exhibe el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado. En el mismo se observa y se registra, o se pregunta y se registra, se describe el fenómeno sin introducir modificaciones. El objetivo de este estudio fue conocer los Planes Educativos implementados por las autoridades y docentes de los Centros de Desarrollo Infantil públicos y privados del distrito 01D02 Sucre de la ciudad de Cuenca ante la pandemia Covid-19.

2.2 Población

La población fue conformada por 14 centros, divididos en 7 Centros Desarrollo Infantil Públicos y 7 Centros de Desarrollo Infantil Privados de distrito 01D02 Sucre y otros elegidos aleatoriamente de la Ciudad de Cuenca.

Centros Desarrollo Infantil Públicos:

1. Escuela De Educación Básica Ángel Polivio Chávez
2. Escuela De Educación Básica Eugenio Espejo
3. Unidad Educativa Miguel Merchán Ochoa
4. Unidad Educativa Benjamín Ramírez Arteaga
5. Unidad Educativa Antonio Ávila Maldonado
6. Unidad Educativa Remigio Romero y Cordero
7. Escuela de Educación Básica Luis Cordero Crespo

Centros de Desarrollo Infantil Privados:

1. Centro De Educación Inicial Particular “La Crayola”
2. Centro de Educación Inicial Particular CEIAP
3. Centro Infantil “El saber”
4. Centro Educativo Infantil “Patitos Soñadores”
5. Unidad Educativa Fiscomisional San Roque
6. Centro De Educación Inicial Particular Abejitas Mágicas
7. Centro Infantil Reino Mágico

2.3 Muestra

La muestra fue conformada por 14 autoridades y 40 docentes de los niveles iniciales de los Centros de Desarrollo Infantil Públicos y Privados participantes.

2.4 Técnica e Instrumento

En esta investigación, se utilizó la técnica de encuesta con preguntas abiertas y cerradas, como lo define Espinosa (2016) es una herramienta o instrumento estandarizada/o que permite obtener información relativa a las características predominantes de una población mediante la aplicación de procesos de interrogación y registro de datos, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. Por otro lado, también se contó con la escala del Likert para realizar la encuesta y fijar datos exactos, como menciona Matas (2018):

Las escalas tipo Likert constituye uno de los instrumentos más utilizados en Ciencias Sociales y estudios de mercado. Las llamadas “escalas Likert” son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional”. (p. 2)

Como instrumento se utilizó un cuestionario en la plataforma Google forms que cuenta con 16 preguntas, fue creado por las autoras de esta investigación a partir de una revisión minuciosa tanto literaria como el del Plan Educativo Covid-19 brindado por el Ministerio de Ecuador.

2.5 Procedimiento

En una primera fase, se contó con la autorización de los centros educativos públicos y privados.

En una segunda fase, se realizó una revisión bibliográfica de artículos y estudios que sustentan la implementación de los planes educativos.

En la tercera fase, se elaboró la encuesta con un cuestionario el mismo que fue enviado a las autoridades y docentes mediante la plataforma google forms, el cual sirvió para identificar los planes educativos implementados en las instituciones frente la pandemia.

En una cuarta fase, se analizó la información obtenida por medio de la encuesta, posterior a ello se realizará la discusión de los hallazgos, a través de autores.

2. 6 Método de análisis de datos

Para el análisis estadístico descriptivo de la investigación, se utilizó Google Forms y la hoja de cálculo de Excel.

Conclusión

Este capítulo permitió integrar aquellos elementos metodológicos que sostienen a la presente investigación, por medio de la definición del método, población, muestra, los instrumentos y técnicas, el procedimiento y el análisis, aspectos fundamentales que permitieron conocer el uso del Plan educativo emergente Covid-19 por parte de las autoridades y docentes de los centros de desarrollo infantil públicos y privados, durante el año 2020-2021.

CAPÍTULO III

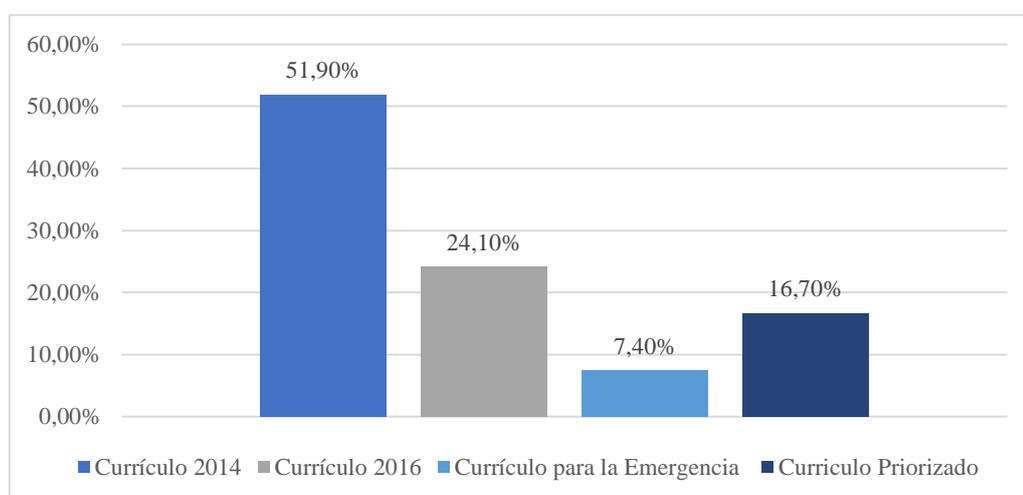
3. RESULTADOS

3.1 Introducción

En el presente capítulo, se muestran los resultados obtenidos por medio del instrumento utilizado para cumplir con los objetivos propuestos anteriormente, en donde se presentan las figuras con su respectiva interpretación.

Figura 1

Pregunta 1. Seleccione el currículo con el que usted trabaja actualmente.



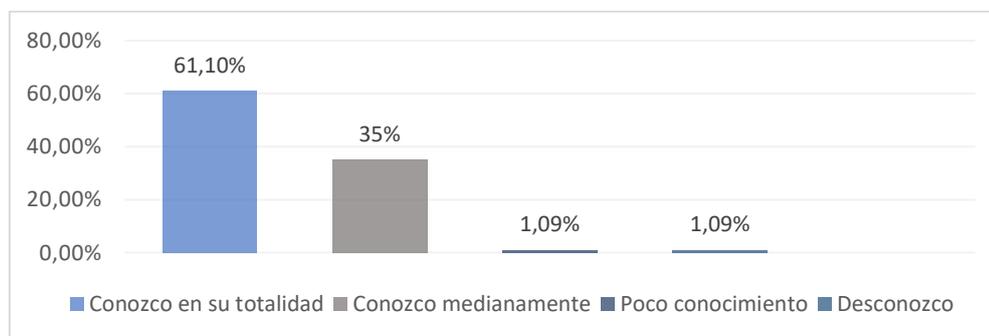
El 51,90% de encuestados, señalan que trabajan actualmente con el currículo de Educación Inicial 2014, el 24,10% trabajan con el currículo 2016 y el 24,10% utilizan los currículos emitidos por el Ministerio de Educación en época de pandemia: currículo para la emergencia y el currículo priorizado.

Estos datos nos permiten determinar que los centros educativos de educación inicial en su mayoría todavía siguen usando el currículo de educación inicial 2014 y el currículo 2016 previstos por el Ministerio de Educación los mismos que fueron diseñados en épocas anteriores

en las que no existía emergencia sanitaria. Y el 24,10% de instituciones educativas utilizan los currículos emergentes.

Figura 2

Pregunta 2. ¿Conoce el plan educativo emergente que implementó el Ministerio de Educación en tiempos de pandemia?

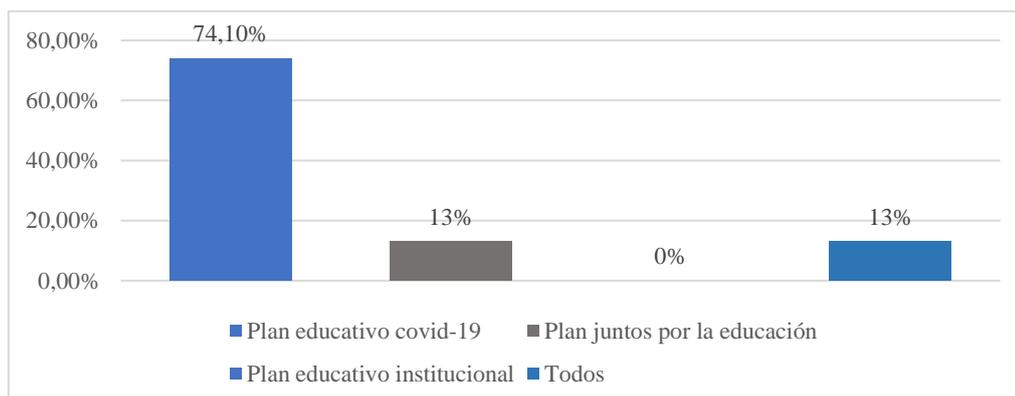


El 61,10% refieren conocer el plan educativo emergente implementado por el Ministerio de Educación en tiempo de pandemia y el 35% conocen medianamente.

Se deduce que los docentes conocen “totalmente” y “medianamente”, sin embargo, lo que refieren en la pregunta anterior se puede evidenciar que a pesar de conocerlo solo el 24,10% utiliza este plan emergente.

Figura 3

Pregunta 3. Señale el plan educativo emergente que fue dispuesto por el Ministerio de Educación

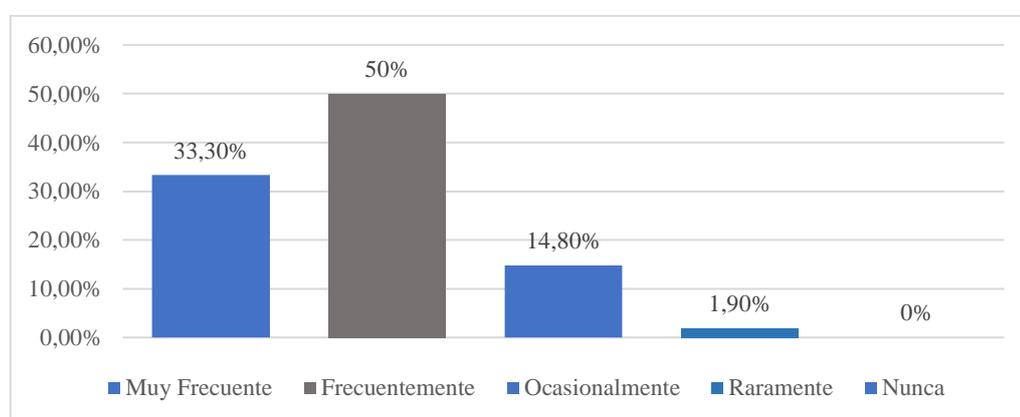


El 74,10% de encuestados, conocen el plan dispuesto por el Ministerio de Educación (Plan Educativo Covid-19), y el 26% no conocen.

Lo que se puede inferir es que la mayoría de docentes y autoridades conocen el plan emitido por el Ministerio de Educación, sin embargo, no ha sido empleado en sus centros de desarrollo infantil, como se puede observar en la pregunta 1 donde se manifiesta que solo el 24,10% de encuestados han utilizado el plan educativo en su institución.

Figura 4

Pregunta 4. Utilizó en su institución el plan educativo brindado por el Ministerio de Educación.

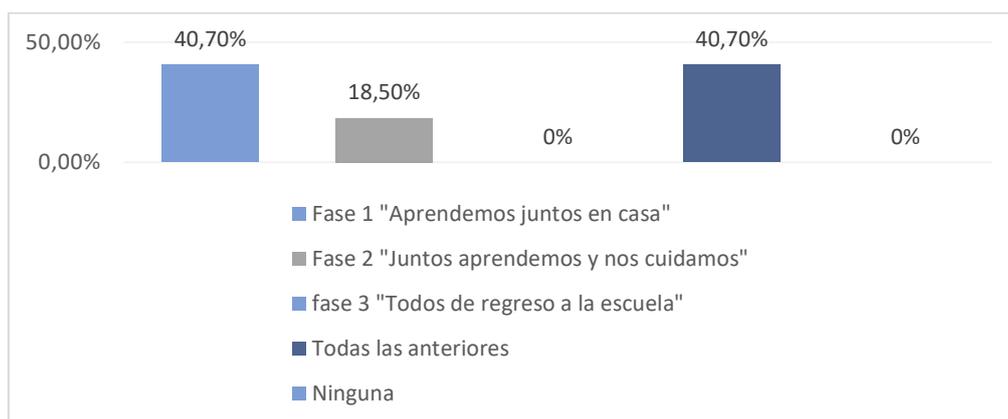


El 33,30% de encuestados utilizaron “muy frecuentemente” el plan educativo brindado por el Ministerio de Educación, el 50% “frecuentemente”; y el 14,80% utilizaron ocasionalmente.

Con relación a la pregunta 1 los docentes y autoridades reportan que han utilizado los currículos oficiales: currículo 2014 y currículo 2016, contraponiéndose con esta pregunta donde se puede observar que más del 80% refieren utilizar (plan educativo Covid-19) entre “muy frecuente” y “frecuentemente”.

Figura 5

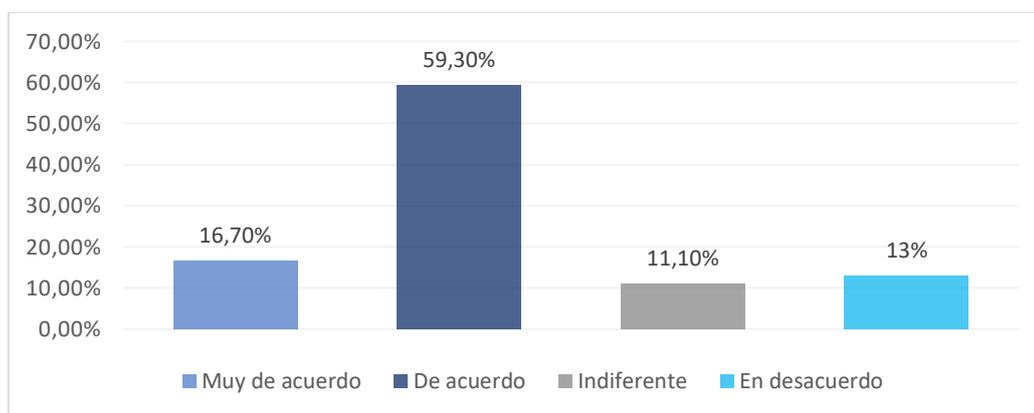
Pregunta 5. ¿Qué fases del plan educativo emergente fueron utilizadas?



Los encuestados manifiestan haber utilizado el plan educativo emergente, el 40,70% de docentes y autoridades utilizaron la Fase 1 “Aprendemos juntos en casa”, ya que, puede ser que esta fase se ajusta a la virtualidad, el 40,70% ha utilizado todas las fases y el 18,50% utilizó la Fase 2 “Juntos aprendemos y nos cuidamos”.

Figura 6

Pregunta 6. Considera usted que la Fase 1 “Aprendamos juntos en casa” favoreció la educación en tiempo de pandemia.

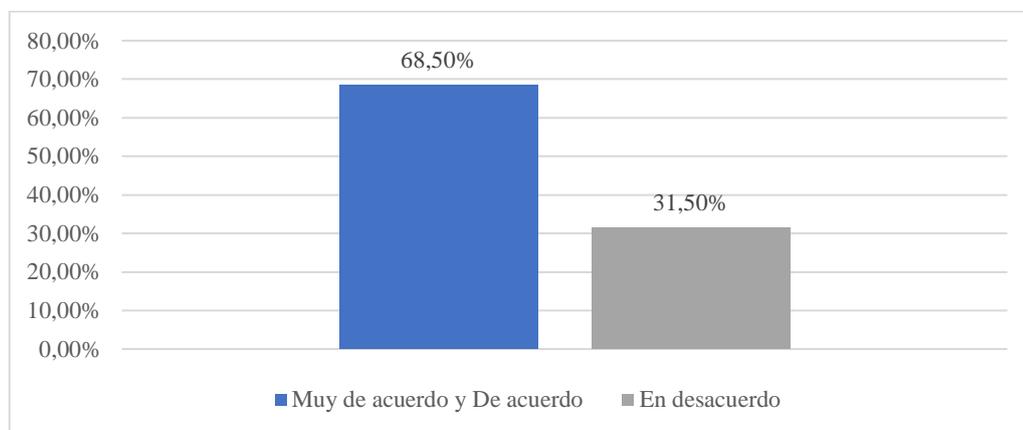


El 76% de docentes y autoridades están de acuerdo con que la fase 1 “aprendamos juntos en casa” favoreció la educación en tiempos de pandemia lo que puede relacionarse con la

pregunta anterior en la que se exponen que ha sido una de las fases que más se ha utilizado en confinamiento.

Figura 7

Pregunta 6.1. Con relación a su respuesta anterior indique el, ¿Por qué?

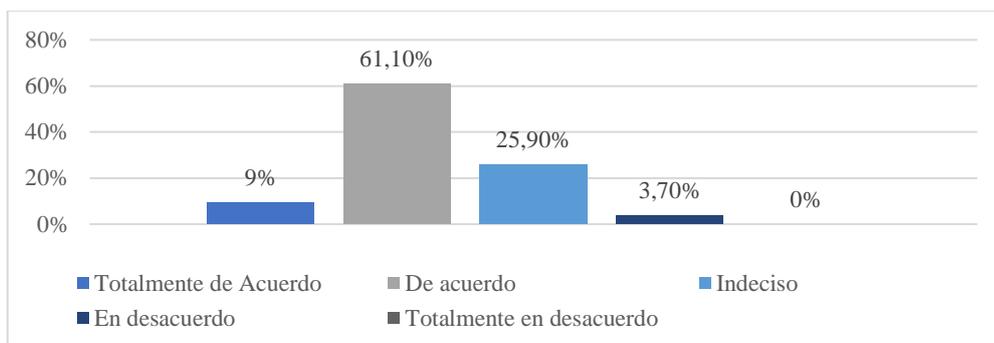


Con relación al ¿Por qué? de la pregunta 6 sobre la fase 1 “Aprendemos juntos en casa” el 68,5% de docentes y autoridades están de acuerdo ya que manifiestan que favoreció a la educación como una alternativa oportuna frente a la pandemia, permitiendo la continuidad del proceso educativo.

Sin embargo, es importante destacar que el 31,5% están en desacuerdo puesto que consideran que no favoreció a las clases virtuales pues no permite desarrollar el nivel de aprendizaje ni el desarrollo integral, mencionando que tampoco se ha pensado en las diferentes realidades y contextos.

Figura 8

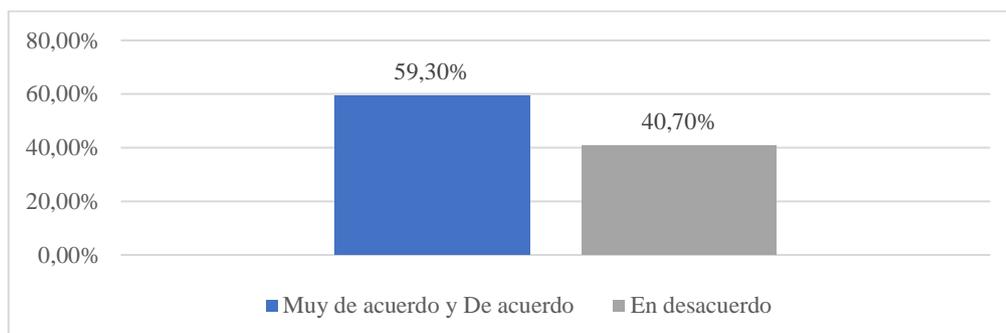
Pregunta 8. Las herramientas digitales propuestas en la Fase 1 por el Ministerio de Educación fueron aplicables.



En cuanto a la percepción de cada docente y autoridad si el plan emergente fue aplicable responden de la siguiente manera: el 9% de docentes y autoridades están “totalmente de acuerdo” y creen que fue aplicable, el 61,10% están “de acuerdo”, mientras que el 25,90% “en desacuerdo”.

Figura 9

Pregunta 8.1. Con relación a su respuesta anterior indique el, ¿Por qué?



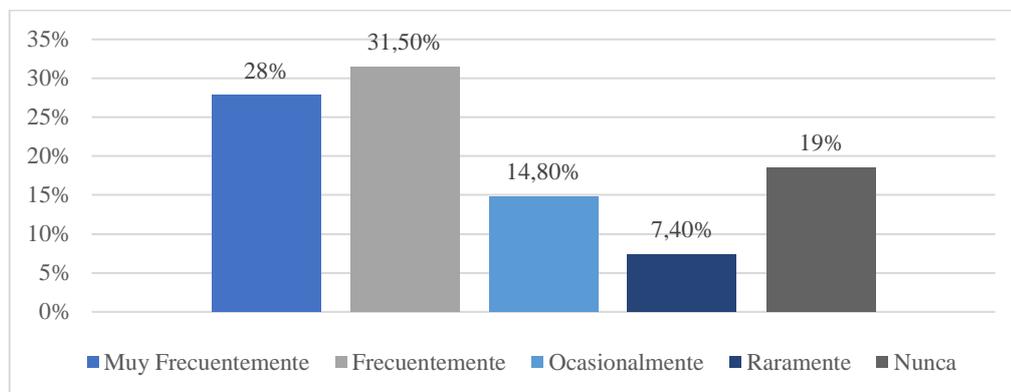
Con referencia al ¿Por qué? de la pregunta 8 se evidencia que el 59,3% están de acuerdo, ya que, exponen que las herramientas digitales son adaptables, ya que, consideran a niños y niñas con y sin conectividad, adaptándose a la realidad de los estudiantes y convirtiéndose en el medio para mantener el contacto entre el centro, la familia y el docente.

En lo que respecta al ¿Por qué? no están de acuerdo el 40,70 aluden a que no son aplicables debido a que no fueron muy lúdicas, sumando la falta de capacitación de los docentes, la falta de conectividad para poder llevar a cabo el uso de las herramientas. Al mismo

tiempo los padres de familia y grupos vulnerables no contaban con conexión y las plataformas digitales no tenían el suficiente tiempo para dictar una clase.

Figura 10

Pregunta 9. ¿Con que frecuencia utilizó la plataforma digital brindada por el Ministerio de Educación?

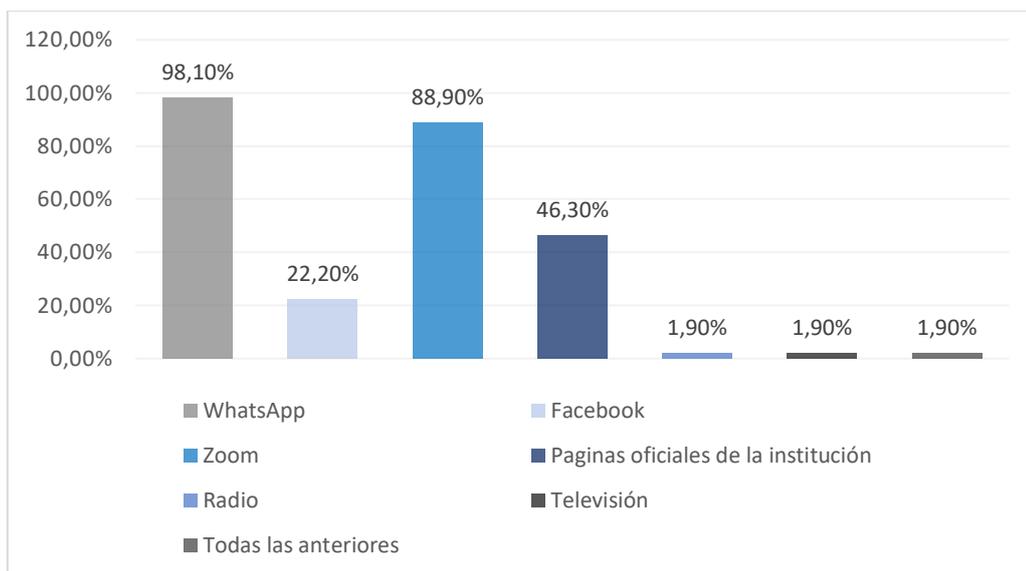


En cuanto a la utilización de la plataforma digital estipulada por el Ministerio de Educación, el 28% lo utilizaron “muy frecuentemente”, el 31,50% “frecuentemente” y el 19% “nunca” lo utilizaron.

Estos datos nos permiten analizar, que más de la mitad de los encuestados utilizaron la plataforma digital con gran frecuencia debido a sus diferentes recursos como fichas de experiencias de aprendizajes, recursos didácticos y recursos etno-educativos. Los mismos que pueden servir como apoyo a las planificaciones y las clases de las docentes. Por otra parte, se evidencia que existen docentes que no utilizaron la plataforma.

Figura 11

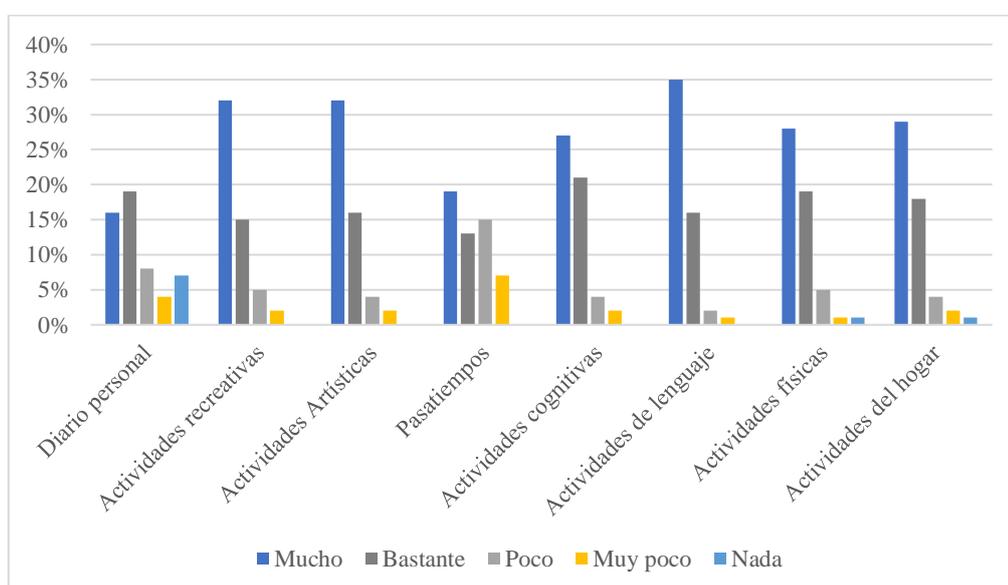
Pregunta 10. Seleccione los medios por los cuales se comunicó con los padres de familia y los niños/as.



Se observa que los medios más utilizados por los docentes y autoridades, tiene un énfasis en “WhatsApp” con 98,10%, “Zoom” con 88,90%, a diferencia de “Radio”, “Televisión” que cuentan con un porcentaje de 1,90%, siendo esta una cifra llamativa, debido al gran presupuesto implementado por el Ministerio de Educación en estos medios de comunicación, como una medida de continuidad educativa a favor de todos los estudiantes que no tienen disposición a una conexión a Internet.

Figura 12

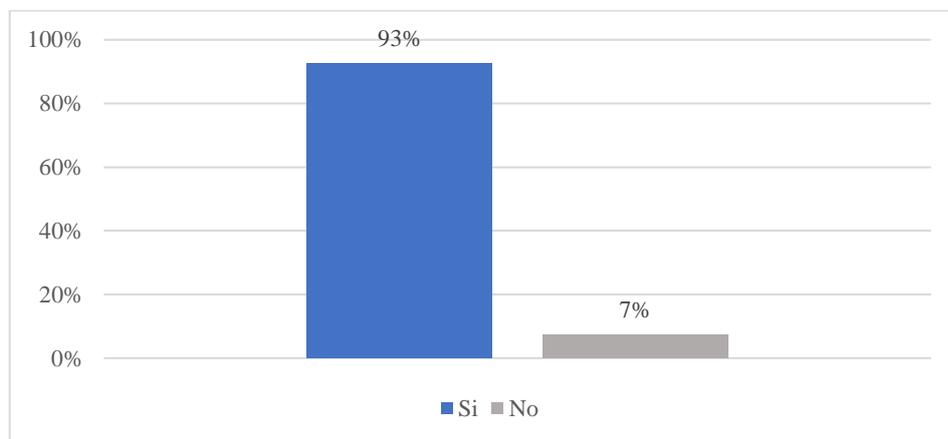
Pregunta 11. De la siguiente lista que elementos utilizó en su planificación de aprendizaje.



Con respecto a la frecuencia de las actividades empleadas por los docentes y autoridades se registra un porcentaje de 59,20% “mucho” refiriendo a las “Actividades recreativas”, “Actividades artísticas”, “Actividades de lenguaje” fundamentales para el desarrollo de los niños, lo cual indica que los docentes priorizaron destrezas lúdicas que favorezcan su interacción con la familia.

Figura 13

Pregunta 12. En su aula/institución donde labora fue tomado en cuenta la “Guía Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” para el regreso progresivo a la institución y aulas.

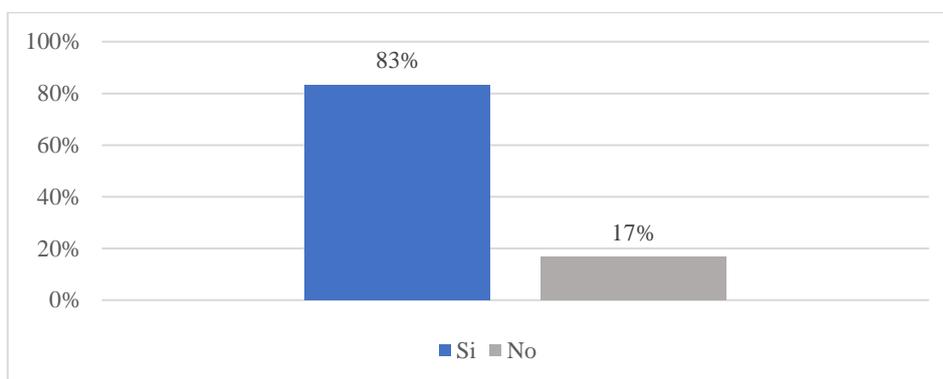


El 93% de la población encuestada tomó en cuenta la “Guía Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” para el regreso a las aulas y el 7% no lo tomó en cuenta.

Estos datos nos permiten conocer que la gran mayoría de encuestados conocen que esta guía es una priorización y organización de actividades, que las distintas instituciones educativas deberían efectuar con cada uno de los parámetros para un regreso progresivo y seguro a las instituciones. Por otra parte, todavía existe un grupo minoritario de encuestados que no hacen uso de la guía de retorno a clases.

Figura 14

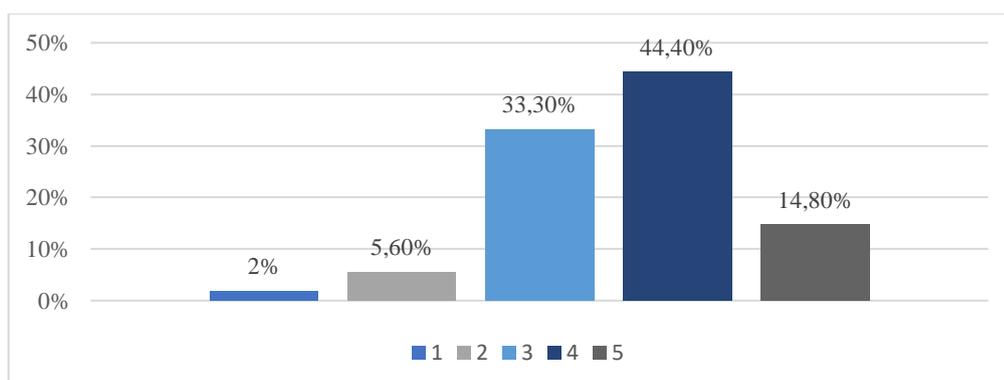
Pregunta 13. Cree que la “Guía plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” cuenta con los lineamientos y directrices requeridos para un regreso a clases.



Con respecto a la pregunta se evidencia que el 83%, considera que la “Guía plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” establecida por el Ministerio de Educación cuenta con los respectivos lineamientos y directrices, los mismos que pueden permitir llevar a cabo un regreso a clases presencial a las instituciones tomando en cuenta las medidas de bioseguridad recomendadas por el COE cantonal y el Ministerio de Salud.

Figura 15

Pregunta 14. Califique del 1 al 5, el plan educativo Covid-19 creado por el Ministerio de Educación.



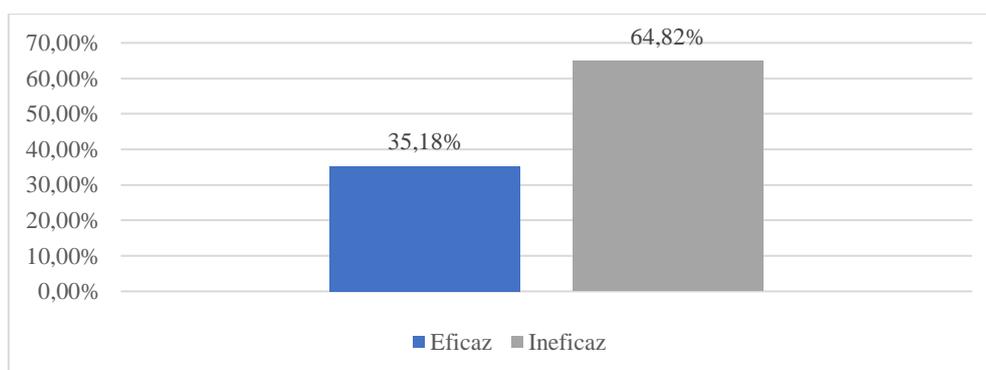
Nota. La calificación respecto a esta pregunta corresponde: 1 (Ineficaz), 2 (Poco ineficaz), 3 (Medianamente), 4 (Algo eficaz), 5 (Eficaz).

El plan educativo Covid-19 busca conservar la continuidad de los procesos formativos de los estudiantes, direccionando la labor de los miembros de la comunidad educativa, de manera que permita un apoyo emocional, el desarrollo de los aprendizajes y la atención a las diversidades.

Con respecto al “Plan Educativo Covid-19” creado por el Ministerio de Educación en tiempos de pandemia los encuestados señalan con un 2% como “ineficaz”, el 33,30% como “medianamente”, el 44,40% “algo eficaz” y el 14,80% como “eficaz”.

Figura 16

Pregunta 14.1. Con relación a su respuesta anterior indique el, ¿Por qué?



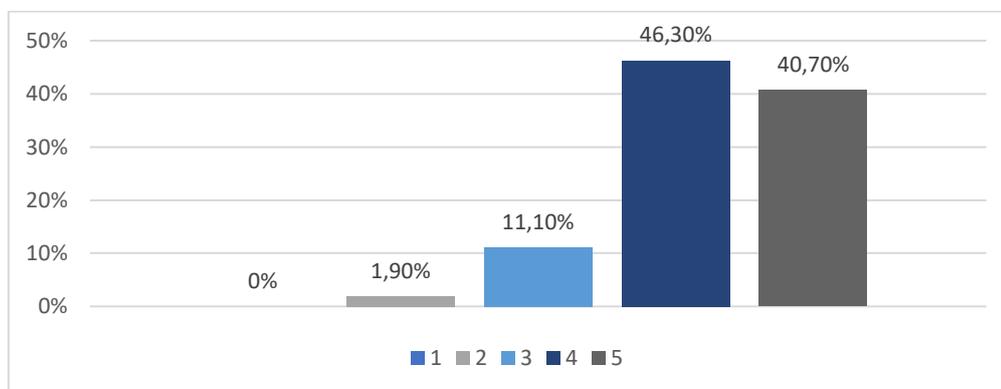
En cuanto al ¿Por qué? de la pregunta 14 sobre calificar el Plan Educativo Covid-19 creado por el Ministerio de Educación se evidencia que el 35,18% lo califica como eficaz, puesto que, consideran que se adapta a las realidades de los estudiantes permitiendo seguir con el proceso educativo.

Por el contrario, el 64,82% lo considera ineficaz, pues manifiestan que el plan no toma en cuenta la realidad que vive cada estudiante, familia e institución, a ello se suma la falta de

muchas normativas, es decir lo generaliza sin medir las necesidades, añadiendo a ello la repetición de actividades en las fichas pedagógicas.

Figura 17

Pregunta 15. Califíque del 1 al 5, el Plan Educativo creado por su institución.

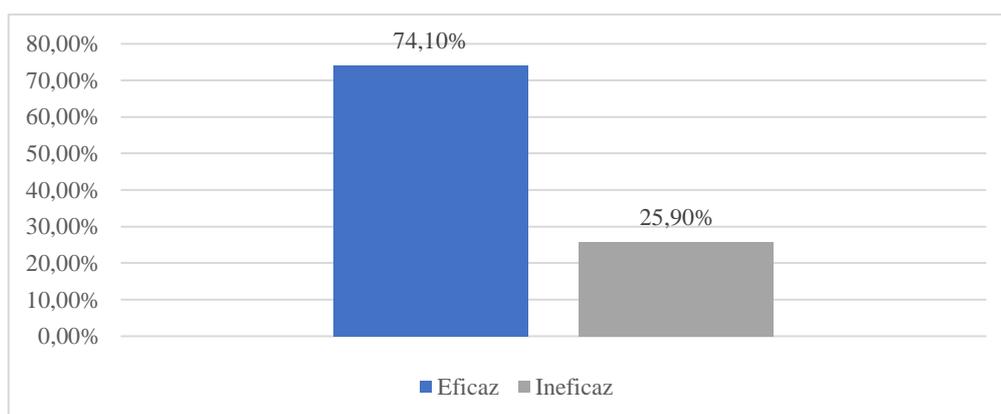


Nota. La calificación respecto a esta pregunta corresponde: 1 (Ineficaz), 2 (Poco ineficaz), 3 (Medianamente), 4 (Algo eficaz), 5 (Eficaz).

El 87% de los profesionales de cada centro educativo consideran su plan educativo institucional como “eficaz” debido a que les puede permitir brindar una continuidad educativa, soluciones y estrategias ante la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

Figura 18

Pregunta 15.1 Con relación a su respuesta anterior indique el, ¿Por qué?

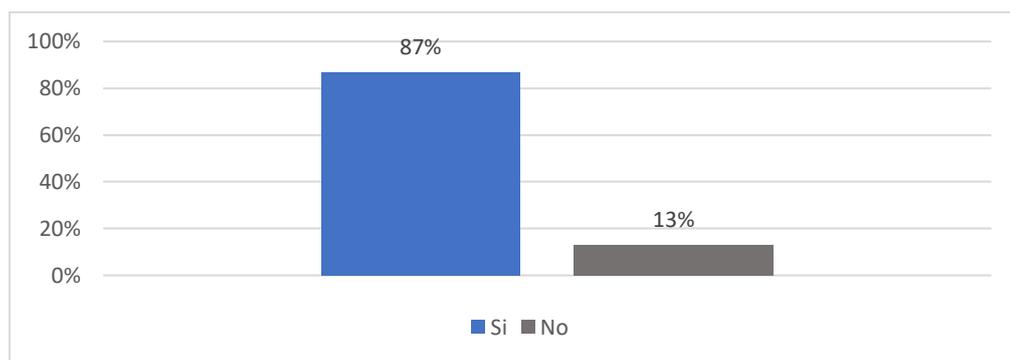


Con respecto al ¿Por qué?, el 74,1 de docentes y autoridades lo califica como “eficaz” porque orientó a la elaboración del plan teniendo como base los lineamientos del Ministerio de Educación, la cual se realizó para el regreso a clases, buscando proteger la seguridad y desarrollo integral de los niños adaptándose a sus contextos.

Sin embargo, el 25,9% lo califican como ineficaz pues se refleja que existe una falta de docentes y conectividad en la institución, además manifiestan un trato exigente al docente, así también, en la planeación no se toma en cuenta la realidad y la falta de recursos, los mismos que no se ajustan a las necesidades de todos los niños y sobre todo los limitan al enriquecimiento de experiencias de aprendizaje; Por otro lado, se suma los escasos de compromiso por parte de los padres de familia.

Figura 19

Pregunta 16. Actualmente su institución cuenta con el PICE aprobado por el Ministerio de Educación.



El 87% de docentes y autoridades cuentan por el PICE aprobado para su institución y el 13% no tiene aprobado.

De acuerdo al análisis un grupo mayoritario cuenta con el PICE aprobado el cual es el “Plan institucional que prioriza la continuidad educativa y la permanencia escolar de todos los estudiantes”, este plan lo realizan las autoridades y docentes, Ministerio de Salud y COE

Cantonal, el mismo que debe ser revisado y aprobado por el Ministerio de Educación dando paso a la continuidad educativa presencial.

Conclusión

El plan educativo Covid-19 es un documento elaborado por el Ministerio de Educación del Ecuador, con el fin de preservar la continuidad de los procesos formativos de los estudiantes, direccionando la labor de los miembros de la comunidad educativa en los diferentes contextos. En este estudio se pudo evidenciar el conocimiento y uso que las autoridades y docentes hacen sobre este plan y como atendieron las necesidades institucionales. Concluyendo que el 61% de docentes y autoridades conocen y lo consideran como eficaz a dicho plan, no obstante, el 25% lo utilizan.

3.2 DISCUSIÓN

En el presente capítulo, se discute y coteja con autores los resultados de la investigación sobre los planes educativos implementados en Centros de Desarrollo infantil públicos y privados del distrito 01D02 Sucre de la Ciudad de Cuenca ante la pandemia Covid-19, los cuales fueron analizados en base a las siguientes categorías: Currículo utilizado en Centros de Desarrollo Infantil- Conocimiento del plan educativo Covid-19 - Uso de las plataformas implementadas por el Ministerio de Educación - Eficacia del plan Educativo Covid-19- Aprobación del Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas (PICE).

En cuanto a la interrogante sobre qué currículo manejan los centros de desarrollo infantil, las autoridades y docentes refieren con un 75% que usan el currículo oficial para Educación Inicial y el 25% utilizan el plan educativo Covid-19 creado para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria. Lo cual concuerda con el estudio realizado por Oviedo (2020) quien manifiesta que en efecto los docentes hacen uso del currículo oficial, sin embargo, la nueva modalidad educativa impuesta por la Covid-19, dejó de lado la disciplina de ciertas acciones, al privilegiar la transmisión de nuevos conocimientos apegados al programa curricular planificado por los ministerios, siendo así utilizado como un problema de regulación social.

En cuanto al conocimiento sobre el Plan Educativo Covid-19 se evidencia que el 61,10% de los encuestados lo conocen, como reporta el MINEDUC (2020) a través de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo se estableció el plan educativo Covid-19 y junto a ello se estableció alianzas estratégicas con instituciones de educación superior y otros organismos con el fin de implementar cursos de formación online para que los docentes puedan adquirir conocimiento sobre todas las herramientas necesarias para asistir a los estudiantes en momentos de emergencia sanitaria. No obstante, Picón *et al.*, (2021) se contraponen con lo dicho anteriormente, pues en su estudio denominado “Desempeño y formación docente en

competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19” reportan los docentes que los programas de capacitación no fueron de gran complementación para su conocimiento, debido a que se necesita integrar temáticas socioemocionales para afrontar con empatía las necesidades del estudiante, así como el uso variado de estrategias para el trabajo en línea.

En lo que respecta, al uso de las plataformas brindadas por el Ministerio de Educación en tiempos de confinamiento el 59% de las autoridades y docentes reportan un uso frecuente, asumiendo que la plataforma sirvió como medio de comunicación y guía para el aprendizaje de los estudiantes, considerando que la plataforma cuenta con fichas de experiencia de aprendizaje, varias actividades guiadas para los distintos ámbitos con materiales reciclados, canciones, videos, experimentos, recetas y recursos etno-educativos como cuentos, corroborando a lo anterior refiere Constante (2020) quien en su reporte de análisis exhibe que aproximadamente 850.000 usuarios se encuentran activos en las plataformas, las mismas que contienen 1.200 recursos educativos para reforzar los conocimientos, añadiendo a ello el uso de la plataforma Teams que fue sugerida por el Ministerio de Educación para que los docentes pongan en marcha sus horas de clases.

Por el contrario, el 41% de encuestados manifiestan usar raramente y nunca las plataformas brindadas, sumando a ello el uso nulo de los medios de comunicación como la radio y la televisión en los cuales el Ministerio de Educación invierte recursos para el programa Educa Tv y sus episodios, no obstante, el poco uso de estos medios puede ser por varias razones como la falta de conexión a internet y recursos tecnológicos, la realidad y contexto de cada familia, reafirmando aquello está Vinuesa *et al.*, (2020) quienes mencionan en su análisis sobre la implementación de las plataformas educativas en el sistema de educación nacional, ya que, existen zonas que por su ubicación geográfica y económica no disponen de acceso a

tecnologías de la información y comunicación (TIC), lo cual puede repercutir también en la enseñanza de los docentes pues como menciona Constante (2020) que el Ministerio de Educación optó por varios recursos, de los cuales no todos han sido previamente enseñados y capacitados para los docentes, lo cual puede influir a que no existe el interés y uso esperado.

El Plan Educativo Covid-19 es considerado eficaz para el 59% de encuestados, ya que, ellos mencionan que es un plan que se adapta a las diferentes necesidades y recursos de sus estudiantes permitiéndoles seguir con el proceso educativo, brindando herramientas digitales, guías, lineamientos, orientaciones y estrategias como lo menciona Bonilla (2020) el Ministerio de Educación propone una página web con estrategias como el acceso a 840 recursos digitales y un plan de contingencia Covid-19, curso de autoaprendizaje para docentes, implementación de Microsoft Teams y un curso de capacitación docente.

Sin embargo, el 7,6% de autoridades y docentes ostentan que estas estrategias no fueron eficaces, debido a que no estaban pensadas en todos los estudiantes y sus contextos. Pérez y Tufiño (2020) quienes están de acuerdo con lo anterior, añadiendo a ello las brechas que se abrieron como la falta de conexión y dispositivos tecnológicos, uso y conocimiento de la tecnología, habilidades del profesorado, disponibilidad de recursos y adecuación de plataformas online. Además, se evidencia que los aprendizajes se han focalizado más en el “con qué”, que en el “para qué” (Aristega *et al.*, 2020).

El 81% de los Centros de Desarrollo Infantil públicos y privados del distrito 01D02 de la ciudad de Cuenca cuentan con El Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas (PICE) aprobado por el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Coe Cantonal como una alternativa para la continuidad y garantización educativa, pensando en los diferentes contextos y situaciones de cada uno de sus estudiantes, como señalan Méndez y Palacios (2021) en su estudio denominado

“Adaptación social al proceso de retorno a la educación particular presencial” dan a conocer que las instituciones en el sector rural que no cuentan con tecnología han optado por la deserción estudiantil, están adecuándose al PICE como alternativa para garantizar la educación, por otro lado, las instituciones del sector rural que cuenta con tecnología no desean regresar a clases presenciales, debido a que ya se han acoplado a la nueva modalidad virtual.

El PICE es aprobado sólo si cuenta con medidas de prevención y protección ante el retorno a la educación presencial, tomando en cuenta aspectos de bioseguridad, uso de implementos de protección e higiene personal con todos los miembros de la comunidad educativa (Aristega, *et al.*, 2020).

3.3 CONCLUSIÓN

La presente investigación con tema “Planes Educativos implementados en Centros de Desarrollo Infantil públicos y privados del distrito 01D02 Sucre de la ciudad de Cuenca ante la pandemia Covid-19” se fundamentó a través de la revisión de la literatura usando operadores de búsqueda como Dialnet, Scielo, Redalyc, Google Scholar, en los cuales se revisaron artículos científicos y documentos oficiales del Ministerio de Educación en donde se cimentó la base teórica de la investigación, de igual forma, permitió realizar un diagnóstico contextual, conocer la realidad e indagar el uso y conocimiento de los planes educativos en tiempo de pandemia en los centros de desarrollo infantil.

En cuanto a la pregunta de investigación planteada sobre ¿Qué planes educativos implementaron las autoridades y docentes de los Centros de Desarrollo Infantil públicos y privados del distrito 01D02 Sucre de la ciudad de Cuenca ante la pandemia Covid-19 para continuar con el proceso educativo? Los resultados reportan que el 25% de profesionales implementan el Plan Educativo Covid-19 haciendo uso de las herramientas brindadas como es

la plataforma digital y las fichas pedagógicas, y el 75% de participantes utilizan el currículo oficial para Educación Inicial que se encuentra vigente desde el año 2014 hasta la fecha. Añadiendo a este último dato, los docentes y autoridades manifiestan que usaron más el currículo oficial debido a que consideran que el currículo emergente no tomo en cuenta la realidad que vive cada miembro de la comunidad educativa, siendo así una brecha entre estos dos currículos los cuales de alguna manera fueron pensados en base a las políticas educativas ligadas al Estado para la educación.

Para finalizar esta investigación, se puede decir que el currículo no es solo citar un documento, sino llevarlo a la práctica, debido a que orienta y conduce al aprendizaje de los niños, razón por la cual es importante que los docentes y autoridades actualicen constantemente su conocimiento sobre los planes educativos y adecuándolos al contexto y emergencia sanitaria, buscando así pensar en la realidad de cada niño y niña, además, preparándose con nuevas estrategias para poder garantizar la continuidad educativa y atenuar los efectos de la pandemia, pues si bien se sabe ha sido un golpe fuerte para la humanidad y más aún para la interrupción de la educación ecuatoriana como a nivel mundial.

3.4 RECOMENDACIÓN

- El Ministerio de Educación debe fortalecer los canales de comunicación para que todos los docentes conozcan el Plan educativo Covid-19.
- El Ministerio de Educación debe implementar cursos sobre el uso de herramientas digitales, estrategias tecnológicas.
- La comunidad educativa pública y privada deben estar en constante preparación para poder actuar frente a diferentes circunstancias que se presenten en el transcurso del periodo académico.

- Promover capacitaciones sobre estrategias metodológicas, recursos tecnológicos para poder atender las diversas necesidades.

Referencia

- American Academy Of Pediatrics. (2016). Nuevas recomendaciones para el consumo mediático de los niños. Disponible en: <https://www.healthychildren.org/Spanish/news/Paginas/aap-announces-new-recommendations-for-childrens-media-use.aspx>
- Aristega, A. M. M., Aristega, J. E. M., Angulo, R. J. C., & Masacón, M. R. H. (2020). Enseñar y aprender en tiempos de covid-19. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 4(34), 79-86. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol4iss34.2020pp79-86>
- Barberi, O. Garrido, E., y Cabrera, M. (2021). La educación inicial virtual en contexto de pandemia COVID-19. Aciertos y desafíos: una Aproximación desde la praxis pre profesional de la carrera de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Educación. *Mamakuna*, 1(16), 77-87. <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/471>
- Bembibre, C. (2015). Plan Educativo. Importancia una guía de ayuda. Obtenido de: <https://www.importancia.org/plan-educativo.php>
- Bonilla, J. (2020). Las dos caras de la educación en el COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 89-98. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.294>
- Cabero, J. (2017). La formación en la era digital: ambientes enriquecidos por la tecnología. *Gestión de la Innovación en Educación Superior* [Archivo PDF]. <https://core.ac.uk/download/pdf/157759633.pdf>
- Cáceres-Piñaloza, K. F. (2020). Educación virtual: Creando espacios afectivos, de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 38-44. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.284>

- Cárdenas, C. Guerrero, S. y Johnson, D. (2021). Construir currículum desde abajo: avanzando en la documentación de una propuesta curricular en el contexto covid-19. *Educación*, 30(58), 1-26. <https://doi.org/10.18800/educacion.202101.002>
- Carriazo, D, Pérez, R. y Gaviria, B. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 87-95. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- Coronel, T. (2021). De las pizarras a las pantallas, un reto docente en Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/123456789/2154/1/48-55.pdf>
- Constante, S. (2020). Ecuador: La educación on-line en casa es imposible e injusta. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta_futuro/1591955314_376413.html
- Espinosa, M. (2016). Beneficios de las encuestas electrónicas como apoyo para la investigación. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 7(22), 168-186. <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.htm>
- Fonseca, J., y Gamboa, M. (2017). Aspectos teóricos sobre el diseño curricular y sus particularidades en las ciencias. *Revista Boletín Redipe*, 6(3), 83–112. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/211>
- García, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1) 9-32. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- Gutiérrez, S., y Ruiz, M. (2018). Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(17), 33-51. <http://orcid.org/0000-0001-9723-0862>

- Hermida, P., y Barragán, S., y Rodríguez, J. (2017). La educación inicial en el Ecuador: margen extensivo e intensivo. [Archivo PDF]. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Revistas/Analitika/Anexos_pdf/Analit_14/1a.pdf
- Hernández, M., y García, B. (2017). Curriculum y práctica docente: hacia una educación transformadora. [Archivo PDF]. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2688.pdf>
- Hurtado, F. (2020). La educación en tiempos de pandemia: Los desafíos de la escuela del siglo XXI. *Revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales*, 44 (1), 176-187. [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.44\(176187\)%20Hurtado%20Tavallera_articulo_id650.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.44(176187)%20Hurtado%20Tavallera_articulo_id650.pdf)
- Lemus, F., Lemus, D., Alarcón, S., y Villela, C. (2019). Análisis de la importancia del planeamiento educativo. *Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI*, 3(1), 135-141. <https://doi.org/10.36314/cunori.v3i1.89>
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 38-47. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100038&lng=es&tlng=e
- Méndez, C., y Palacios, N. (2021). Social adaptation to the return process to face-to-face private education. *Revista Scientific*, 6(19), 64-81. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.3.64-81>
- Ministerio de Educación (2014). “Currículo de Educación Inicial” [online]: <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/03/CURRICUL>

[O-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf](#)

Ministerio de Educación (2014). “Lineamientos y Acciones Emprendidas para la Implementación del Currículo de Educación Inicial” [on-line]: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Educacion-inicial1.pdf>

Ministerio de Educación (2020). Acuerdo Nro. Mineduc-Mineduc-2020-00020-A Sra. María Monserrat Creamer Guillén ministra De Educación. [on-line]: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador (2016). “Currículo 2016” [on-line]: <https://educacion.gob.ec/curriculo/>

Ministerio de Educación del Ecuador (2020). “Currículo Priorizado” [on-line]: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11085.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador (2020). “Guía para la alternancia entre la educación casa y la educación en la escuela” [on-line]: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Guia-para-la-alternancia-entre-la-educacion-casa-y-la-educacion-en-la-escuela.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador (2020). “Plan Covid-19 – Me capacito” [on-line]: <https://mecapacito.educacion.gob.ec/covid-19/>

Ministerio de Educación del Ecuador (2020). “Juntos aprendemos y nos cuidamos” Plan de continuidad educativa, permanecía escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas. [on-line]: <https://educacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2020/08/Guia-para-la-alternancia-entre-la-educacion-casa-y-la-educacion-en-la-escuela.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y la Cultura. (2021). Informe de políticas: Impacto del COVID-19 en la Educación. [on-line]: <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

Paredes, J., y Sanabria, W. (2015). Ambientes de aprendizaje o ambientes educativos. Una reflexión ineludible. *Revista de Investigaciones UCM*, 15(25), 144-158. <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v15i1.39>

Pérez, A. (2018). Práctica docente y currículo: Un marco de análisis construccionista. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 1-15.: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.20>

Picón, G., González, G., Paredes, J. (2021). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19. *Arandu UTIC*, 8(1), 139–153. Recuperado a partir de <http://www.utic.edu.py/revista.ojs/index.php/revistas/article/view/129>

Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63638739004>

Sánchez, M., Martínez, A., Torres, R., de Agüero, M., Hernández, A., Benavides, M., Rendón, V. y Jaimes, C. (2020). Retos educativos durante la pandemia de covid-19: una encuesta a profesores de la unam. *Revista Digital Universitaria*. 21(3) <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2020.v21n3.a12>.

Tamayo, M. (2007). El proceso de la investigación científica. 4ta. Edición, México. Ed.

The Chronicle of Higher Education. (2020). Moving Online Now. How to Keep Teaching during Coronavirus [on-line]. https://connect.chronicle.com/CS-WC-2020-CoronavirusFreeReport_LP-SocialTraffic.html.

UNESCO. (2020). El cierre de escuelas debido a la Covid-19 en todo el mundo afectará más a las niñas. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/cierre-escuelas-debido-covid-19-todo-mundo-afectara-mas-ninas>

Vélez, X. y Rodas, C. (2020). Covid-19: contexto educativo de niños ecuatorianos y establecimiento de normas para el cuidado de su salud. Revista Coloquio, 45(38) 40-44. <http://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/coloquio/article/view/326/476>

Villagómez, M. y Llanos, D. (2021). Políticas educativas y currículo en la emergencia sanitaria de 2020. Revista Scielo, 46(3), 195-212. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000300195>

Vinueza, S., Pozo, J., Pacheco, A., Arequipa, R. (2020). Análisis de la implementación del portal de servicios educativos: Educar Ecuador. Revista Cátedra, 3(2), 99-111. Disponible en: <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/2210/2805>

World Economic Forum. (2020). 3 ways the coronavirus pandemic could reshape education. <https://www.weforum.org/agenda/2020/03/3-ways-coronavirus-is-reshaping-education-and-what-changes-might-be-here-to-st>

Yáñez, G., Alarcón, M., y Guamán, G. (2019). Ambientes de enseñanza: un acercamiento conceptual en el siglo XXI. *Dominio de las Ciencias*, 5(1) 212-234. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v5i1.1040>

ANEXOS

ENCUESTA PARA CONOCER SI EL PLAN EDUCATIVO EMERGENTE FUE IMPLEMENTADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS INICIALES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Estimados Directivos y Docentes reciba un cordial saludos de parte de las Estudiantes de la Universidad del Azuay Joseline Susana Aldás Gualpa y Mariela Yamileth Chillogalli Domínguez, el presente cuestionario tiene por objetivo identificar el plan educativo emergente dispuesto por el Ministerio de Educación y como fue implementado en instituciones públicas como privadas durante la emergencia sanitaria, información que aportará significativamente en el trabajo de Titulación “Planes Educativos Implementados en Centro de Desarrollo Infantil Públicos y Privados del Distrito 01D02 Sucre de la Ciudad de Cuenca ante la pandemia Covid-19”.

Solicitamos a usted de la manera más comedida contestar el cuestionario, el mismo que no le tomará más de 10 minutos. La información referida en el mismo es confidencial, la información será utilizada con fines académicos.

Seleccione el género al que pertenece

Masculino Femenino Otro

Seleccione su rango de edad.

16 a 20 años 21 a 30 años 31 a 40 años 41 a 50 años 51 a 60 años 61 a más años

En qué nivel labora

Maternal Inicial 1 Inicial 2

A qué tipo de Institución pertenece

Pública Privada

Señale un aproximado de su tiempo laborando como Docente.

Entre 1 a 2 años Entre 3 a 10 años Entre 20 a 30 años Entre 30 a más años

1- Seleccione el currículo con el que usted trabaja actualmente

Currículo 2014 Currículo 2016 Currículo para la emergencia Currículo priorizado

2- Conoce el Plan Educativo Emergente que implementó el Ministerio de Educación en tiempos de pandemia

Conozco en su totalidad Conozco medianamente Poco conocimiento Desconozco

3- Señale el Plan Educativo Emergente que fue dispuesto por el Ministerio de Educación

Plan Educativo Covid-19 Plan Juntos por la Educación Plan educativo Institucional

Todos

4- Utilizó en su Institución el Plan Educativo brindado por el Ministerio de Educación.

Muy Frecuentemente Frecuentemente Ocasionalmente Raramente Nunca

5- Que Fases del Plan Educativo Emergente fueron utilizadas

Fase 1. Aprendemos Juntos En Casa
Fase 2. Juntos Aprendemos Y Nos Cuidamos
Fase 3. Todos de Regreso A La Escuela
Todas las anteriores
Ninguna
¿Por qué?

6- Considera usted que la fase “Aprendamos Juntos en Casa” favoreció la educación en tiempos de pandemia

Muy de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Muy en desacuerdo

7- Las herramientas digitales propuestas en la Fase 1 por el Ministerio de Educación fueron aplicables

Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo

Bastante

¿Por qué?

8- ¿Con que frecuencia utilizó la plataforma digital brindada por el Ministerio de Educación?

Muy Frecuentemente Frecuentemente Ocasionalmente Raramente Nunca

9- Seleccione los medios por los cuales se comunicó con los padres de familia y los niños/as

WhatsApp – Facebook - Zoom – Paginas oficiales de la Institución – Radio – Televisión
– Todos los anteriores

10- De la siguiente lista que elementos utilizó en su planificación de aprendizaje. Marque de acuerdo a la frecuencia de utilización.

	Mucho	bastante	poco	Muy poco	nada
diario personal					
actividades recreativas					
actividades artísticas					
pasatiempos					
actividades cognitivas					
actividades de lenguaje					
actividades físicas					
actividades del hogar					

11- En su aula / institución donde labora fue tomado en cuenta la “Guía Plan de Continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” para el regreso progresivo a la institución y aulas.

Si No

12- Cree que la “Guía Plan de Continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas” cuenta con los lineamientos y directrices requeridos para un regreso a clases.

Si No

13- Califique del 1 al 5, el plan educativo Covid-19 creado por el Ministerio de educación

Ineficaz 1 - 2 – 3 – 4- 5 Eficaz

¿Por qué?

14- Califique del 1 al 5, el plan educativo creado por su institución

Ineficaz 1 - 2 – 3 – 4- 5 Eficaz

15- Actualmente su institución cuenta con el PICE Aprobado por el Ministerio de Educación

Sí No

¿Por qué?

Muchas gracias por su valioso tiempo y colaboración.